

**MUNICIPIO DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES.
ALMACÉN.
ADMINISTRACIÓN 2015-2018.**

No. de resguardo (1)	Nombre del Resguardante (2)	Descripción y/o características del bien (3)	No. De inventario (4)	Ubicación actual (5)	No. De factura (6)	Fecha de adquisición (7)	Valor de adquisición (8)	Estado físico actual (9)
01/AL	SARA AYME LÓPEZ GUILLEN.	TRES BANQUITOS DE PLASTICO	AL-01	PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA DE ALMACEN	S/F	S/F	S/V	REGULAR
01/AL	SARA AYME LÓPEZ GUILLEN.	UN CAJONERO	AL-02	PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA DE ALMACEN	S/F	S/F	S/V	REGULAR
01/AL	SARA AYME LÓPEZ GUILLEN.	UNA MESA RECIBIDOR	AL-03	PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA DE ALMACEN	S/F	S/F	S/V	REGULAR
01/AL	SARA AYME LÓPEZ GUILLEN.	UNA COMPUTADORA: CPU AMD SEMPRON 145 PROSESADOR 2.80 GHZ MEMORIA RAM 2.00GB SISTEMA OPERATIVO DE 32 BITS WINDOWS 7 STARTER MONITOR ACER 15.6 PULGADAS ACER COLOR NEGRO, TECLADO Y MOUSE ACTECK COLOR NEGRO	AL-04	PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA DE ALMACEN	764	29/10/2012	\$ 7,800.00	BUENO
01/AL	SARA AYME LÓPEZ GUILLEN.	UN ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS	AL-05	AFUERA DE LAPRESIDENCIA MUNICIPAL,	423 Y 422	11/10/2012	\$ 3,840.00	REGULAR

El director (a) o Encargado (a) es responsable directo de la existencia, permanencia, conservación y buen uso de los bienes descritos. Por lo que se recomienda tomar las providencias del caso para evitar pérdida, sustracciones, deterioros etc. Que luego podría ser considerado como descuido o negligencia. En los casos antes mencionados estos serán repuestos o reembolsados por el o la Responsable.

Cualquier movimiento dentro o fuera del Área, deberá ser comunicado mediante Oficio a la Encargada de la Contraloría Municipal, bajo responsabilidad.

C. SARA AYME LÓPEZ GUILLEN.
Encargada de Almacén.

LIC. DANIELA AURORA LÓPEZ BRIONES.
Contralor Municipal.

**MUNICIPIO DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES.
ALMACÉN.
ADMINISTRACIÓN 2015-2018.**

No. de resguardo (1)	Nombre del Resguardante (2)	Descripción y/o características del bien (3)	No. De inventario (4)	Ubicación actual (5)	No. De factura (6)	Fecha de adquisición (7)	Valor de adquisición (8)	Estado físico actual (9)
01/AL	SARA AYME LÓPEZ GUILLEN.	2 DOS ANAQUELES DE TRES REPISAS DE ALAMBRE 1.95M X 61 CM X 1.83 M	AL-06	PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA DE ALMACEN	ADG 1052124	21/02/2013	\$ 7,669.89	BUENO
01/AL	SARA AYME LÓPEZ GUILLEN.	DOS ANAQUELES DE ALMACENAJE CON CINCO REPISAS 1.21M X 45,7 X 1.82M	AL-07	PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA DE ALMACEN	ADG 1052124	21/02/2013	\$ 2,291.16	BUENO

El director (a) o Encargado (a) es responsable directo de la existencia, permanencia, conservación y buen uso de los bienes descritos. Por lo que se recomienda tomar las providencias del caso para evitar pérdida, sustracciones, deterioros etc. Que luego podría ser considerado como descuido o negligencia. En los casos antes mencionados estos serán repuestos o reembolsados por el o la Responsable.

Cualquier movimiento dentro o fuera del Área, deberá ser comunicado mediante Oficio a la Encargada de la Contraloría Municipal, bajo responsabilidad.

C. SARA AYME LÓPEZ GUILLEN.
Encargada de Almacén.

LIC. DANIELA AURORA LÓPEZ BRIONES.
Contralor Municipal.